



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : TRANSPORTES ALVARO ESTEBAN AGUILA RIQUELME EIRL Rut 076332644-6

La cantidad de \$: 230,000 DOSCIENTOS TREINTA MIL PESOS

por concepto de : DECRETO N°304 DEL 29/01/2014, ANIVERSARIO 131 COMUNA PUCON

Fecha de Pago : 23/04/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	5	14/03/2014	230,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-09-003-003-000	ARRIENDO VEHICULOS MENORES		230,000
532-09-00-000-000-000	Arriendos	230,000	
215-22-09-003-003-000	ARRIENDO VEHICULOS MENORES	230,000	
111-02-09-000-000-000	BANCO MUNICIPAL SANTANDER		230,000
Sumas Iguales		460,000	460,000

REFRENDACION

venta	215-22-09-003-003-000			
Presupuesto Vigente		16,495,000		
Total Comprometido		9,905,304		
Saldo Disponible		6,589,696		



Avda. Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) - 293000/293086 Fax: (45) - 293085. E-mail: finanzas@municipalidadpucon.cl

CANCELADO

CH./.....16245